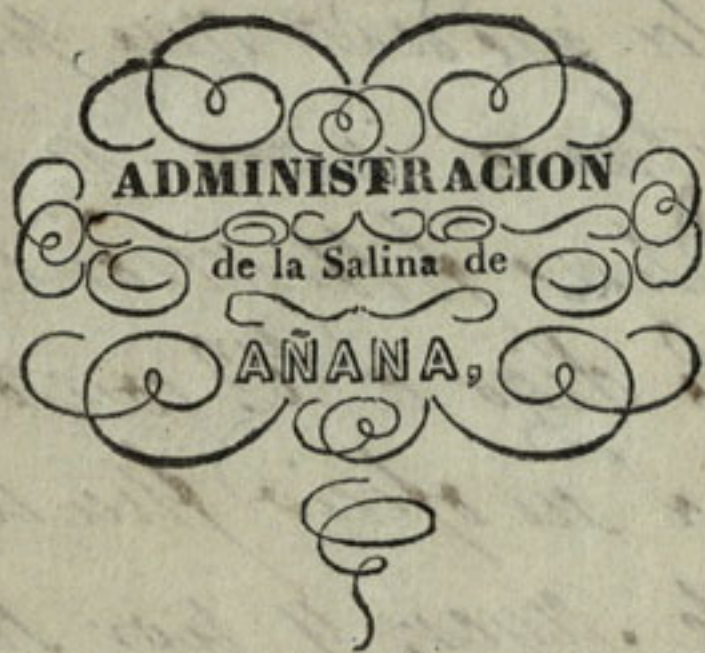




Excmo. Sr. de las Fabri-
cas de sal de esta Pro-
vincia con fha 6 del corr.
me dice lo que copio. En
24 de Abril ultimos y al
poner en conocimiento de la
D^{ra}n gral el resultado
de mi visita a las fabri-
cas de sal que se hallan
a mi cargo, la manifes-
te entre otras cosas lo ur-
gente y necesario que era
recoger las filtraciones de
muera que salen por el
arroyo denominado Sta.
Eugracia; de consiguiente
con estos datos, y con los
que ya tiene del Arqui-
tecto Ingeniero D. Ale-
jandro de la Plaza despues
del reconocim^{to} que hizo,
ha ella toca y no a mi re-

solver la medida que pue-
da adoptarse para sin-
pedir otras filtraciones.

Lo digo a V. con-
tando a su oficio para de
antes de ayer, y por si
le parece hacerlo V. al
Diputado de Herederos,
a los que le paso. en 21 del
anterior y 3 del corr.^{te}

Lo que comunico a V.
en contestacion a sus cita-
dos oficios de 21 del ante-
rior y 3 del corr.^{te}

Dios guarde a V. m. a. =
Amana 7 de Mayo de 1819 =

Sebastián de Ariza

Se. Diputado de la Comunidad de He-
rederos de esta Salina.